

su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Matemático Pedrayes, número 23, bajo, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio del año 2003 así como la gestión del Consejo de Administración durante este período.

Segundo.—Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad titular y suplente para el año 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegar las más amplias facultades, indistintamente, en el Presidente del Consejo de Administración D. Guillermo Suárez González, y en el Secretario D. Juan Díaz Suárez, para que ejecuten los anteriores acuerdos y los eleven a públicos en cuanto sea preciso.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día de cada una.

Los requisitos para la asistencia a las Juntas, o para la posible representación en ellas y quórum serán los establecidos en el artículo 19 y 22 de los Estatutos de la Sociedad.

Oviedo, 16 de abril de 2004.—Juan Díaz Suárez, Secretario Consejo de Administración.—16.058.

SILEO 6 INVERSIONS, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 24 de mayo de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 25 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de Inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de Estatutos Sociales.

Noveno.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV),

regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Décimo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 26 de abril de 2004.—Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—16.237.

S M L VICINAY-OLIVEIRA, S. A.

Se informa que la Junta General Extraordinaria Universal de la Sociedad celebrada el día 2 de febrero de 2004 acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad, iniciándose las operaciones de liquidación de la misma, añadiéndose a la denominación social la expresión «en liquidación» que pasa a ser S M L Vicinay-Oliveira, Sociedad Anónima (sociedad en liquidación).

Madrid, a 16 de abril de 2004.—El Liquidador, Don Luis Vicinay de la Tajada.—16.298.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BÁRBARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía adoptado por unanimidad en su reunión del pasado 30 de marzo de 2004 y, de conformidad con lo que determinan sus Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de mayo de 2004, a las doce horas, en el domicilio social sito en Avenida Conde de Santa Bárbara, 14, Lugones (Siero) y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio económico.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Designación de personas para la cumplimiento, ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

Todos los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, inclusive el Informe de los Audi-

tores de Cuentas, así como a obtener de la Sociedad la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Podrán asistir a esta Junta los titulares de acciones que acrediten, mediante el correspondiente resguardo, el haber depositado en la Caja de la Sociedad con, al menos cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la misma, acciones que representen en conjunto un valor nominal de, como mínimo, 30,05 Euros.

Lugones (Siero), 15 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Barallobre Gordon.—16.243.

SOCIEDAD MALAGUEÑA DE MÚSICA Y DANZA, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle San Millán, número 25 de Málaga el día 21 de mayo de 2004 a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuera procedente, el día siguiente, 22 de Mayo de 2.004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y análisis de los gastos, gestión y actuación de la Directora en los ejercicios 1999 al actual, ambos inclusive.

Segundo.—Despido/cese de la Directora.

Tercero.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Málaga, 23 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ruiz Rodríguez.—16.247.

SOTAVERD, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Junta general de accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en Barcelona, calle Escocia, 50-58, escalera derecha entresuelo 2.º, el día 22 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria y el día 23 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Liquidadores.

Tercero.—Informe de los Liquidadores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Delegación especial de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a examinarlos en el domicilio social.

Barcelona, 21 de abril de 2004.—Los Liquidadores, Froilán Mezquita Ferreras, don Javier Romero Sullá y doña Ana Lorente García-Barbón.—16.161.